



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01110118- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2024-270-E-UNC-DEC#FP y la RD-2024-397-E-UNC-DEC#FP que disponen el llamado a selección de ayudantes estudiantes y adscriptos/as para asignaturas de las carreras que se dictan en esta Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO

Que las solicitudes de inscripción se receptaron virtualmente, del 4 al 15 de marzo de 2024.

Que de acuerdo a lo informado por Mesa de Entradas por IF-2024-00220055-UNC-ME#FP y Secretaría Académica en NO-2024-00399784-UNC-SAC#FP, no se registraron inscripciones.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el RHCD 169/12,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declarar desierto, por falta de inscriptos/as, el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para autorizar a cursar adscripciones en la cátedra de Pedagogía de esta Facultad de Psicología.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.